

género

Y SOCIEDAD

CENTRO DE ESTUDIO DEL GENERO
VOLUMEN 1 NUMERO 1 MAYO-AGOSTO 1993

MUJER Y CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD SOCIAL

Josefina Zaiter*

A partir de una revisión teórica de lo que significa en las ciencias sociales contemporáneas el análisis de la identidad social, se considera la complejidad que encierra la construcción de la identidad social para las mujeres en el marco de una sociedad patriarcal; lo que condiciona y obstaculiza, las posibilidades de construir una identidad femenina capaz de ser interiorizada sin infravaloraciones. Finalmente, se va transitando por períodos del proceso histórico dominicano, para destacar en qué condiciones las mujeres dominicanas han ido rescatando una participación social y construyendo su identidad social.

El concepto de identidad en las ciencias sociales

La conceptualización de identidad ha sido objeto de diversas consideraciones en las ciencias sociales, destacándose, principalmente, las provenientes de disciplinas como la antropología, la sociología y la psicología, ya que dicha conceptualización se sitúa en una comprensión de procesos, tales como: desarrollo personal, integración e influencia social y cultural, lo que confiere interdisciplinaridad al concepto de identidad.

La identidad como fenómeno humano consiste en la diferenciación que el individuo es capaz de establecer entre él y los otros

* Psicóloga. Decana Facultad Ciencias Sociales, Intec.

individuos con los cuales se relaciona socialmente, llegando a adquirir una conciencia de sí mismo y de los demás.

El concepto de identidad personal está vinculado a toda reflexión que conlleva destacar lo subjetivo y situar al sujeto humano en el centro de interés al buscar explicación a los procesos con él relacionados.

La noción de identidad, desde la perspectiva psicosocial, se relaciona con la posición que el individuo ocupa en una determinada estructura social. Su análisis se plantea a partir del concepto de la identidad social (Tajfel, 1982-1984) y de la consideración de la identidad personal como identidad social (Torregrosa, 1983), lo que es fundamental para una comprensión de la identidad como fenómeno humano. Este análisis remite a procesos sociales e históricos mediante los cuales el individuo participa y se integra a un contexto social determinado. De este modo, el concepto de identidad, necesariamente, involucra a otros conceptos como es el de personalidad, con lo cual se tiene en cuenta la significación de la caracterización del individuo, así como también la identidad personal y la asunción de una conciencia de sí mismo (ver Torregrosa, 1983).

Otra de las implicaciones que tiene el concepto de identidad, es la dialéctica individuo-sociedad, que permite la comprensión de las dimensiones personales del fenómeno y su vinculación con las dimensiones sociales que la condicionan.

La complejidad y las dimensiones de la identidad han sido destacadas por Berger y Luckmann, al señalar que:

la identidad constituye, por supuesto, un elemento clave de la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en relación dialéctica con la sociedad. Los procesos sociales involucrados, tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad, se determinan por la estructura social recíprocamente, las identidades producidas por el interjuego del organismo, conciencia individual y estructura social, reaccionan sobre la estructura social dada, manteniéndola, modificándola o aun reformándola. (1968:216).

El término identidad en las ciencias sociales y particularmente en psicología social, atravesó por todo un proceso de teorización en el que la identidad se convierte en un concepto asumido interdisciplinariamente y clave en la psicología social contemporánea.

Weigert et al. (1986), destacan el hecho de que el término ha sido usado en sociología en los últimos años, a partir de cinco tradiciones teóricas diferentes: Sociología del Conocimiento, Interaccionismo Simbólico: estructural y procesal, estructural-funcionalismo, y la Teoría Crítica. También destacan las contribuciones de la fenomenología.

La conceptualización de identidad posibilita enlazar procesos a nivel microsociales como son los cognitivos y las inter-relaciones, con análisis a nivel macrosociales, como son los del nivel ideológico y estructural.

En torno al concepto de identidad, en Psicología Social, se presenta toda una compleja red de convergencias, lo que pone de manifiesto la interdisciplinariedad que implica el concepto de identidad. En tal sentido, las convergencias teóricas no deben ser entendidas como agregados de conocimientos, sino que éstas encierran toda una interacción e influencias mutuas entre perspectivas analíticas.

Es importante señalar que en psicología una conceptualización de identidad se encuentra expresada en los trabajos y escritos de William James, al introducir la definición del sí mismo (self). (Ver Erikson, 1968-1971 y también Deschamps, 1982). Posteriormente, Helbert Mead (1934; citado en Deschamps, 1982) presenta un análisis del self en el cual integra el componente sociológico, explicando la interiorización de los roles sociales por parte del individuo (ver Deschamps, 1982). Es desde el psicoanálisis, sin embargo, que Erikson, a partir de la década de los cincuenta, coincidiendo con Mead, logra conceptualizar la identidad, entendiéndola como una articulación de componentes individuales y colectivos, destacando que es personal y a la vez derivada de los contextos culturales en los cuales el individuo se desarrolla. Erikson es quien inicia la for-

mulación del concepto de "identidad del yo" y articula el problema de la identidad a las características del mundo moderno, siendo uno de los autores que más ha contribuido a la difusión de este concepto.

La elaboración teórica y la conceptualización de identidad han ido conformando una problemática importante para la psicología social, a través de ella se persigue aproximarse a una comprensión de la realidad y la interacción (Doise, Deschamps y Mugny, 1985).

Desde el punto de vista metodológico, en torno al análisis de la identidad, se presentan dos tradiciones:

- Las que privilegian el análisis cualitativo, buscando interpretar los fenómenos y procesos de la identidad, y**
- Las que se interesan por lo cuantitativo, haciendo uso de la observación controlada y la medición de las manifestaciones de la identidad.**

A partir del establecimiento de una relación entre individuo y sociedad, la identidad personal debe ser atendida como una identidad social, ya que se pone atención al hecho de que la adquisición de una identidad personal sólo es posible en un marco social y mediante el proceso de interacción del individuo con una determinada estructura social.

En este sentido, José Ramón Torregrosa, basándose en un conjunto de evidencias teóricas y empíricas, afirma:

La estructura, génesis, desarrollo, mantenimiento, transformaciones y disolución de la identidad personal son constitutivamente sociales, esto es, se constituyen a través de procesos sociales de interacción sin referencias, en los cuales, la identidad personal tiende a sustantivarse en exceso en la conciencia individual y/o, lo que es teóricamente más inadecuado, en su soporte biológico. (1983:236-237).

Esta afirmación establece con claridad la relación entre el sujeto y el contexto socio-simbólico, a través de la cual logra constituir y expresar su identidad personal, su personalidad.

Con esto se enfatiza la relevancia que tiene para los seres humanos como sujetos que identifican y se identifican, la posibilidad de poder representar, simbólica y subjetivamente, la realidad social en la que se desarrollan e interactúan.

Para Palmonari et al., el análisis de la identidad requiere introducir la articulación entre identidad y situaciones sociales, lo que se expresa de manera diversa a través de un continuo que va desde un máximo hasta un mínimo de estabilidad de la psicología específica, del sujeto con los grupos sociales a los cuales se vincula éste, expresando el individuo una identidad social segura o insegura (1979:206).

En un análisis de la identidad del individuo, Graumann la define como: "...la forma compleja en la que una persona se identifica con su medio y es identificada por él" (1983:337), llegando a destacar tres procesos básicos:

- La identificación, por parte del individuo, de su propio medio.
- El hecho de ser identificado por el medio con el cual se relaciona, e
- Identificarse con el medio.

Estos modos de identificación encierran procesos psicológicos, cuya manifestación evidencia, cómo la identidad, tanto personal como social, son construidas dinámicamente en el marco de un contexto social.

Graumann, al referirse a los modos de identificación, señala que "identificar el medio" es la fase más temprana del desarrollo humano, con lo que los individuos intentamos "comprender nuestro mundo", donde reconocer diferencias e igualdades se realiza psicológicamente dando connotaciones subjetivas a estos procesos. En este sentido puntualiza que "...subjetivamente vemos identidad (continuidad), donde objetivamente (por ejemplo, en términos de la ciencia física) es la no identidad (discontinuidad) lo que prevalece" (338).

Reconoce que en lo que requiere ese proceso de "formación de categorías" y de identificación, se enriquece con la adquisición del lenguaje. Este proceso es, fundamentalmente, de categorizar a personas y a objetos (339-340).

Lo que implica, para este autor "ser identificado por el medio", es decir, ser identificado por otros, no se limita a lo simplemente biográfico, sino que requiere que la historia sea entendida como construcción y reconstrucción de identidades personales y sociales, destacando así el que la identidad es "...un proceso dinámico de construcción, que puede prolongarse mientras haya memoria de la persona o grupo en cuestión" (341). Es así como reconoce la historicidad como aspecto inherente de la sociabilidad.

Al explicar lo que significa "identificarse con el medio", subraya que:

En realidad son los valores lo que los seres humanos estiman en tan alto grado, y lo que sienten personificado u objetivado en sus objetos de identificación. Identificarse con personas, grupos u objetos, es una de las principales formas de aproximación a los valores. (342).

En el reconocimiento de cómo el proceso de identificación no sólo individual, sino que también social, y comprendiendo que la construcción de la identidad propia se da como socialización, este autor es categórico al plantear que:

la unidad de una persona no es un don natural, sino que ha de lograrse psicológicamente mediante la identificación y mantenimiento (como identidad) en un continuo y muchas veces conflictivo proceso de socialización. (344).

Graumann, aporta no sólo a la comprensión de la complejidad del proceso de identificación, sino que se suma a los argumentos que plantean que la identidad personal es eminentemente social (ver Torregrosa, 1983; Tajfel, 1983-1984).

El reconocimiento de que la identidad se define y asume socialmente y surge de la dialéctica individuo-sociedad, conlleva comprender que la sociedad existe como realidad objetiva y subjetiva. Siendo los seres humanos quienes, a través de sus relaciones sociales, construyen su realidad social como totalidad, la cual encierra sus formaciones socio-culturales y psicológicas (Berger y Luckman, 1968).

Abordando el análisis de la identidad social, se destacan los aportes de Tajfel (1982, 1983, 1984), quien ha hecho importantes planteamientos para la comprensión de la identidad social, analizando los procesos a través de los cuales el individuo integra una identidad social.

Un aspecto importante de esta elaboración conceptual es la relación que establece con una teoría más general de la categorización social, con lo que presenta un enfoque que permite enfatizar en las tensiones provocadas al dar un sentido ordenado y funcional al mundo y las categorías que se asignan a los objetos, personas y acontecimientos que participan en ese mundo que se quiere ordenar. El contenido que se asigna a las categorías sociales, destaca Tajfel se va a lograr a través de un largo espacio de tiempo en el que esos contenidos se van forjando en una cultura. De esta forma, al colocar en una dimensión histórica el desarrollo de las categorías sociales, se pone de manifiesto que: "La tarea del psicólogo social es descubrir cómo se transmiten tales imágenes a los miembros individuales de una sociedad..." (1984:162).

Al atender a los procesos de categorización social y de socialización, destaca lo siguiente:

...La identidad social de un individuo, concebida como el conocimiento que tiene de pertenecer a ciertos grupos sociales, junto con la significación emocional y valorativa que él mismo le da a dicha pertenencia, sólo puede definirse a través de los efectos de las categorizaciones sociales que segmentan el medio ambiente social de un individuo de su propio grupo y en otros grupos. (1984:296).

Así pues, es a partir de una perspectiva intergrupala que se comprende la identidad social en términos de posibilitar el definir y dar un puesto al individuo en su sociedad (1984:293).

La manifestación de la identidad social involucra procesos psico-sociales como:

- Identificación
- Representación social
- Autoimagen
- Conciencia histórica
- Socialización
- Afectividad
- Participación social
- Movilización social

La conceptualización de la identidad social se remite a un fenómeno histórico-social, ya que ésta se va conformando a través de un complejo proceso de socialización instalado en una realidad socio-económica, de hechos y acontecimientos mediante los cuales los grupos humanos, van haciendo su historia, compartiendo experiencias sociales.

La relación con el contexto histórico le confiere un carácter cambiante

...ya que la identidad ni es fija ni es estática, cambia, evoluciona, se transforma, guardando siempre un núcleo fundamental que permite el reconocimiento del sí mismo colectivo.... (Montero, 1984:77).

Para destacar la importancia que tiene, en los estudios acerca del ser humano y los grupos humanos, el vincular éstos a un conocimiento de la historia de las sociedades en la cual se desarrollan, Carrera Damas presenta el juicio de Jeannette Aboubamad, aportando la siguiente cita:

El estudio de las necesidades y aspiraciones humanas, concebido como origen de la praxis del ser humano a través de su historia de vida y sus manifestaciones alienadas, así como por su dinámica, de su papel en las transformaciones sociales, no logra una real significación ni supera la simple formulación o ni siquiera el análisis puramente sincrónico, si no va acompañada de un conocimiento histórico de la sociedad considerada. (1984:181).

El reconocer el pasado histórico nos remite a valorar la importancia de asumir una *conciencia histórica* en tanto se asume un pasado que posibilite comprender y conocer lo que se ha sido para avanzar hacia lo que se quiere ser. Con relación al sentido de la toma de conciencia, no ya en términos individuales, sino colectivos, Leopoldo Zea aclara:

Ahora bien, al hablar de conciencia, se da a la palabra conciencia un sentido al parecer abstracto. Sin embargo, no hay tal, con esta palabra se hace referencia a una serie de hechos concretos, a una realidad viva y plena, tanto como lo es la existencia humana en el más auténtico de sus sentidos, el de la convivencia humana. Conciencia, es saber conocer de los otros y saber con los otros. (1983:58).

Identidad y género

Al analizar lo que implica para las mujeres desarrollar su personalidad y construir la expresión de su identidad personal y social, partimos del supuesto teórico de que la identidad se adquiere a través de los procesos psico-sociales que sitúan a los individuos en una relación dialéctica con su contexto social.

En el caso de las mujeres, que constituyen un grupo de población históricamente subordinado, es necesario analizar, al estudiar la construcción social de la identidad femenina, las implicaciones que en la expresión de la identidad tienen el proceso histórico y el contexto cultural al cual se vinculan y pertenecen, así como los contenidos de valoración en los procesos de socialización, ya que éstos crean condicionantes sociales que marcan las posibilidades de lograr una identidad, susceptible de remitir a la internalización de una autoimagen desfavorable en la medida en que se comparan con el otro género, en el marco de una sociedad que las discrimina y subordina (Tajfel, 1984:367). Es en el proceso de lo que, a través de la historia, han alcanzado las mujeres en cuanto a su participación y status sociales, donde es posible comprender las dificultades y las búsquedas, por parte de las mujeres, en el permanente afán de construir su identidad personal y social.

Reconociendo la complejidad de la situación social de las mujeres, en tanto que grupo subordinado, los procesos de identidad presentan en la población femenina, problemas semejantes a los que plantean los grupos minoritarios y los grupos discriminados. Por supuesto, dado que las mujeres representan la mitad de la población, su situación social se corresponde con la situación de los grupos socialmente dominados.

Al analizar la construcción ideológica de la identidad de género femenino, en las formaciones capitalistas, Ruth Silva-Bonilla indica que: "Es típico de la ideología dominante presentar a 'la mujer' como una abstracción, es decir, como una entidad histórica, idénticas unas a otras, determinadas todas por su 'biología'" (1988:432). De esta forma se tiende a encubrir lo que significa definirse como mujer en sociedades como las nuestras.

Erik Erikson, analiza los procesos de toma de conciencia de parte de las mujeres, en relación con la posición social de éstas en el mundo moderno, señala que los cambios históricos conllevan a una redefinición de la identidad de los sexos. En tal sentido plantea lo siguiente:

Resulta claro que los peligros específicos de la era nuclear han llevado al liderazgo masculino hasta el límite de su imaginación adaptativa. La identidad masculina dominante está basada en una predilección por "lo que funciona" y por lo que el hombre puede hacer, sea que contribuya a construir o a destruir. Por esta misma razón la necesidad demasiado obvia de sacrificar algunos de los posibles momentos culminantes del triunfo tecnológico y de la hegemonía política en beneficio de la mera preservación de la humanidad, no es en sí mismo un rechazo que aumente el sentimiento masculino de identidad. (1971:213-214).

El autor citado reconoce el predominio de una identidad masculina que se define afirmándose en la hegemonía social, en contradicción con ésta, analiza el significado que pudiera tener el surgimiento de "una nueva clase de ética política y tecnológica" en el mundo de hoy. En tal sentido, llega a plantear lo siguiente:

Quizás si las mujeres tan solo se dedicaran a representar en público lo que siempre han aprobado en privado en la evolución y en la historia (el realismo de la vida familiar, la responsabilidad de la crianza, el ingenio de mantener la paz y la devoción para curar), podrían agregar un poder éticamente restrictivo a la política en su amplio sentido, porque su naturaleza es verdaderamente supranacional. (214).

Las consideraciones de Erikson acerca de lo que implican las tendencias dominantes en la civilización tecnológica, nos lleva a valorar los planteamientos de Riane Eisler, que en su texto *El Cáliz y la Espada*, analiza los valores éticos y sociales de que, históricamente, han sido portadoras las mujeres, los que se contraponen a los dominantes masculinos. Riane Eisler, apoyándose en un análisis antropológico y sociológico del desarrollo de la humanidad, afirma que:

Al reexaminar la sociedad humana desde una perspectiva genérico-holística, surge como resultado una nueva teoría de la evolución cultural. Esta teoría, a la cual he llamado teoría de la transformación cultural, propone, que bajo una superficie de gran diversidad en la cultura humana, subyacen dos modelos básicos de sociedad. El primero, que denomino modelo dominador, es lo que generalmente se designa como patriarcado o matriarcado: la jerarquización de una mitad de la humanidad sobre otra. El segundo, en el cual las relaciones sociales se basan primordialmente en el principio de vinculación antes que en el de jerarquización, puede describirse mejor como el modelo solidario. En este modelo, comenzando con la diferencia más fundamental en nuestra especie, entre macho y hembra, la diversidad no se equipara a la inferioridad o la superioridad. (1990:XXV-XXVI).

Lo que se ha estado debatiendo en la evolución cultural de la humanidad, ha sido la imposición de valores de poder, simbolizados por la espada, que promueven las guerras, la violencia, el autoritarismo, el control social y el sometimiento de aquellos valores que privilegian la solidaridad, la vida, la paz, las relaciones igualitarias.

Los estudios de la psicología del desarrollo han estado dirigidos por visiones tradicionales desde las cuales el análisis de la identidad femenina se hace a partir de perspectivas que colocan como norma lo masculino. Esto, evidentemente, crea problemas no sólo de explicación teórica, sino en cuanto a considerar las posibles causas que dificultan el logro de la identidad femenina, siendo que, las corrientes psicológicas: "adoptando implícitamente la vida del varón como norma, han tratado de crear mujeres a base de un patrón masculino" (Gilligan, 1985:21).

Carol Gilligan, al analizar lo que significa en la psicología femenina y en la asunción de la identidad de la mujer, dar importancia por parte de las mujeres, a la atención a los otros y la dependencia a través del vínculo afectivo, subraya el hecho de que:

...Las mujeres no sólo se definen a sí mismas en un marco de relación humana, sino que también se juzgan en función de su capacidad de atender a otros. El papel de la mujer en el ciclo vital del hombre ha sido de alimentadora, cuidadora y compañera ayudante, la tejedora de aquellas redes de relación, de las que ella a su vez, pasa a depender. Pero mientras que las mujeres han cuidado así de los hombres, los hombres, en sus teorías del desarrollo psicológico como en sus acuerdos económicos, han tendido a presuponer o devaluar ese cuidado. (38).

Lo que implica para las mujeres conformar su identidad en un marco social en el cual se valora y sobrevalora lo masculino, a tal punto que, llega a ser el referente obligado, tiende a inducir a sentimientos de infravaloración e insatisfacción emocional.

La problemática de la identidad y la afectividad de las mujeres las refieren Eichenbaum y Orbach, a que:

Las mujeres han sido educadas con la vista puesta en los hombres y en su relación con ellos como medio de llevar sus vidas. La psicología de las mujeres se ha desarrollado de tal manera que, en un plano profundo, sentimos que nos falta algo si no mantenemos una relación con un hombre. (1988:57-58).

Al presentar esta realidad pasan a destacar que:

cuando analizamos estos deseos en la historia personal de cada mujer y situamos ésta dentro de un contexto social, nos damos cuenta de hasta qué punto, dramáticamente, nuestras relaciones familiares, el modo en que los niños son criados y es entendida la paternidad, y cómo más tarde estos hilos se entretrejen para delinear las psicologías particulares de hombres y mujeres. (57-58).

Las mujeres aún estando socialmente orientadas hacia el dar afecto es poco lo que reciben, lo que las coloca en medio de un drama en sus relaciones sociales que repercute en la forma en que se define ser mujer.

Las posibilidades de construir una identidad femenina capaz de ser interiorizada sin infravaloraciones, requiere que el contexto social se impregne, a través de los movimientos sociales, de una revalorización de la mujer, de sus características y potencialidades como ser humano. El auge de la valorización de la mujer en nuestras realidades sociales posibilita que las mujeres tomen conciencia de sí a través de la integración de sus propios valores.

Al destacar la importancia que tienen los movimientos sociales en el logro de la identidad social, de los grupos minoritarios y dominados, Tajfel, presenta un recuento de la trayectoria de los movimientos de liberación de la mujer, en su lucha por afianzar los valores sociales de las mujeres subraya, en tal sentido, que:

...ciertas condiciones sociales que dan por resultado la "inferioridad" de un grupo, llevan a una creatividad social genuina, a la búsqueda de nuevas dimensiones constructivas de comparación social. (1984:383).

En ese orden de ideas también considera lo que implica romper los patrones de aceptación de la "inferioridad" por parte de los miembros del grupo dominado.

Habermas, considerando los conflictos que se desarrollan en los últimos decenios en las sociedades capitalistas desarrolladas, destaca cómo estos conflictos se presentan y surgen "en los ámbitos de la reproducción cultural, la integración social y la socialización", afirmando que: "Los nuevos conflictos se desencadenan no en torno a problemas de distribución, sino en torno a cuestiones relativas a la gramática de las formas de vida." (1987:556).

Este autor, al aludir las potencialidades de protesta hace referencia al conjunto de lo que han sido denominados nuevos movimientos sociales, como el movimiento pacifista, antinuclear, ecologista, movimientos de iniciativas ciudadanas, movimientos alternativos a las minorías, los grupos fundamentalistas religiosos y el movimiento femenino, entre otros.

Al referirse al movimiento femenino reconoce en éste un movimiento con la fuerza de ofensiva más que de defensiva, en cuanto al movimiento femenino, plantea que:

La emancipación de las mujeres no solamente tiene por objeto establecer una igualdad formal de derechos, eliminando privilegios masculinos, sino también revolucionar formas de vida concretas marcadas por monopolios masculinos. Por lo demás, el legado histórico de la división sexual del trabajo a la que las mujeres estuvieron sometidas en la familia burguesa hace que éstas dispongan de virtudes éticas distintas, de un registro de valores complementario del mundo masculino y opuesto al de una práctica cotidiana unilateralmente racionalizada. (558).

En la actualidad se manifiesta una tendencia de protesta, la cual se expresa en el seno del movimiento feminista que apunta hacia lo que Riane Eisler denomina perspectiva genérico-holística. Desde ésta se busca superar la diferencia que sitúa a las mujeres en el ámbito del hogar y privado y a los hombres en el ámbito público; se propugna porque ambos grupos se expresen tanto en lo privado, íntimo, como en lo exterior, siendo capaces ambos de sentirse dignos y útiles, de realizarse afectivamente, en la posibilidad de dar y recibir amor, siendo posible para mujeres y hombres, expresar una

conciencia de sí mismos que manifieste seguridad y autoestima (Eichenbaum y Orbach, 1988:229).

La mujer dominicana y su participación social

Disponerse a una consideración de la mujer en el proceso histórico nos coloca ante el hecho de que la mujer y su participación social no aparece consignada debidamente en los libros de historia. Las mujeres hemos sido olvidadas y relegadas al contar la historia. Los libros de historia, por lo general, cuando se detienen en las mujeres, las aceptan como heroínas, con o detrás de los hombres. Y es así como encontramos tan sólo referencias a mujeres excepcionales que participaron en proyectos ideados y sustentados por hombres.

Es necesario prestar atención a las características de los períodos históricos, integrando a éstos la condición en que se sitúa en ellos a las mujeres, procurando así, en el marco socio-histórico, destacar las expresiones que como literatas, educadoras, artistas, obreras, campesinas, luchadoras, revolucionarias, profesionales, han ido plasmando las mujeres dominicanas en sus intentos por trascender la subordinación en que las coloca la sociedad patriarcal.

Si hemos destacado la importancia que tiene en la integración de una identidad social el proceso de socialización, también es necesario subrayar que la mujer, tanto en la familia como en las diferentes modalidades de la educación, tiene un papel importante en la transmisión de los valores y en el reconocimiento de formas de expresión que se correspondan con lo más auténtico y genuino de nuestra producción cultural.

Si pasamos revista a lo que ha sido el proceso histórico dominicano nos encontramos que al darse inicio a la conquista española y en todo lo que significó la colonización de nuestras tierras por parte de los españoles, se dió un complejo proceso de mestizaje con las mujeres aborígenes primero y luego con las mujeres esclavas

africanas, el cual va a imprimir características específicas en el desarrollo de nuestra cultura y de nuestra nacionalidad.

En el contexto de las relaciones con los españoles las aborígenes fueron objeto de subordinación y de discriminación, lo cual estuvo acompañado de una consideración distorsionada de las formas de comportarse nuestras indígenas, llegando a considerarlas como seres lujuriosos y pecaminosos a la luz de la visión de los españoles conquistadores.

Al introducir en nuestra isla los grandes contingentes de africanos/as en condición de esclavos/as, se evidencia que si el género femenino, es y ha sido ignorado por la historia, siendo difícil, y a veces imposible, emprender la búsqueda tras sus aportes y participación en la conformación e integración de las sociedades humanas; en el caso de la mujer negra en condiciones de esclavitud, esa situación de ignorancia y relegación en la sociedad es aún más dramática, ya que sobre las mujeres, negras y esclavas, se expresa la discriminación y la opresión en dimensiones complejas y aberrantes.

Se esclarece revisando documentos y ordenanzas, dispuestos por la corona española, con relación a la introducción de mujeres africanas en la isla de Santo Domingo, que:

La mujer africana en el período de esclavitud no sólo fue mercancía y fuerza de trabajo, sino también, una importante máquina reproductora de esclavos, con lo cual tenemos en esta mujer, un papel bastante completo en el proceso de producción, desarrollo y estabilidad socio-política para los fines de la sociedad colonial en América. (Albert, 1990:20).

Las mujeres esclavas tuvieron una participación en todo lo que fue el cimarronaje. Estas rebeliones se presentan en 1522, fecha en que se registra la primera rebelión. Los levantamientos se mantuvieron constantes durante todo el período colonial. La cimarrona llegó a constituir un ideal de libertad y lucha por la dignidad humana.

Los cimarrones y las cimarronas se integraron a la organización social de los manieles (forma organizada en que se asentaban los esclavos y esclavas sublevados) y realizaban trabajos para garantizar la subsistencia y la permanente lucha por su libertad. La cimarrona contribuyó con sus esfuerzos a fortalecer los recintos libres, los manieles.

Las esclavas, aún sin irse a los manieles, constituyeron un germen permanente de trastorno al orden establecido en el ámbito cotidiano de la vida colonial. El rescate de las formas de actuar de las esclavas africanas en relación con quienes eran sus amos, y de comportarse dentro de la opresión esclavista, lleva a Albert a conceptuar y a describir lo que ella denomina Cimarronaje Doméstico, afirmando:

Entendemos "cimarronaje doméstico" como aquellas acciones soterradas y expresas de la mujer esclava, las cuales tenían implicaciones que alteraban las disposiciones legales y normas establecidas. (45).

Ampliando la descripción se destaca que:

Ella induce a su consorte a la insubordinación frente al sistema; burla y modifica disposiciones legales, utilizando para ello, estrategias orientadas a convencer a sus amos para realizar ventas particulares y dormir fuera de la casa de éstos. (46).

Fue a través del cimarronaje doméstico que la mujer africana, a la vez que subvierte lo establecido, se constituye en un agente de socialización clave para ir integrando aspectos de la cultura africana, de la cual era portadora, y dar vida a los elementos afro-antillanos.

La participación social de las mujeres en la colonia, se delimitaba en el ámbito doméstico o en el recinto de los conventos religiosos.

A través del proceso histórico, las mujeres dominicanas han realizado actividades que revelan esfuerzos por trascender el ámbito de lo exclusivamente privado y doméstico. Estas incursiones en actividades no tradicionales aumentan durante la Epoca Republicana.

Tradicionalmente se han destacado áreas de actividades en las que las mujeres realizan una participación significativa. Las letras, la enseñanza, las artes, y en cierta medida, la actividad y el compromiso político.

Es importante destacar que en la sociedad colonial, así como en la post-colonial, los patrones de relaciones entre los sexos no presentan diferencias significativas en cuanto a los períodos anteriores, siendo que, las mujeres y sus posibilidades de ocupar un status social más decisivo, siguen estando limitadas al ámbito doméstico.

El que la mujer, históricamente, haya estado limitada al ámbito doméstico, trae consigo la consideración de que en el hogar, el papel de la mujer se realiza tan sólo en la trasmisión ideológica y en la socialización primaria; más sin embargo, la labor de la mujer en el espacio de su hogar y con su familia, contribuye a sostener una constelación de servicios y atención importantes para los miembros de la familia, lo cual representa un trabajo, el trabajo doméstico, el cual no se reconoce ni se valora socio-económicamente.

Las mujeres logran trascender el ámbito de lo doméstico incurriendo en la educación formal y la literatura. Se van a caracterizar, de manera predominante, en sus manifestaciones públicas, como escritoras y como maestras, así como también, participando en actividades artísticas, en la música y en las celebraciones.

En casos excepcionales, pero a nuestro modo de ver de gran significación, se unen a los hombres participando en los movimientos y luchas reivindicativas. En algunas ocasiones, llegan a ocupar posiciones protagónicas.

En todo lo que significaron los aprestos y las realizaciones de las luchas por la independencia nacional y la formación de la República Dominicana como Estado-Nación, encontramos que las mujeres, a pesar de sus limitados márgenes de participación, no permanecieron indiferentes. En ocasiones, los límites fueron sobrepasados y desbordaron las tareas que en principio se les encomendaban.

Los textos de historia dominicana, cuando se refieren a los movimientos revolucionarios y a los hitos destacados de los mismos, consignan la participación de mujeres, que en esa época se consideran como excepcionales.

Existe la referencia a un conjunto de mujeres que asumió participar en lo que significó la organización de la independencia. Sin embargo, al referirse a ellas se asocian por su condición de parentesco con los próceres y personajes masculinos que participaron en el proyecto independentista.

Los afanes de libertad y autodeterminación del pueblo dominicano, así como en 1844 y en 1863 se oponen a la presencia haitiana y a la española, a partir de 1869 se tendrán que oponer a la norteamericana.

La ocupación norteamericana estuvo acompañada por desalojos, lo que consistió en asolar regiones y obligar a sus habitantes a trasladarse a otros lugares, dando órdenes de "reconcentración" en las ciudades. Estos desalojos hicieron posible que las tierras fueran apropiadas por el capital norteamericano dedicado a la industria azucarera (Jiménez Grullón, 1978:410-411).

Es importante destacar que la guerrilla de *los gavilleros*, que se enfrentó a la ocupación norteamericana en 1916, contó con amplio apoyo popular (ver Docoudray, 1976), y que a ella se integraron no sólo campesinos, sino que también estuvieron presentes mujeres que se destacaron en las acciones y combates contra el invasor, entre ellas *María Natera*.

Luego de la primera intervención norteamericana (1916-1924), a la sociedad dominicana se le impone la dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961), durante la cual se vivió bajo el horror y el despotismo de uno de los tiranos más sanguinarios de América. Se conservan muchos mártires de esta onminiosa dictadura. En todo lo que fue la lucha antitrujillista, las mujeres participan siempre al lado de los hombres, dando soporte a los Proyectos.

Durante las dictaduras, y sobre todo en la dictadura de Trujillo, las mujeres son objeto de un hostigamiento sexual, el que se sustentaba en el comportamiento machista del tirano, sus familiares y sus seguidores. El hostigamiento sexual, del cual fueron objeto las mujeres, ha dado pie a distorsiones en cuanto a la posibilidad de una real oposición de la mujer a las condiciones de represión social que se despliegan en la dictadura. En ocasiones se llega a destacar el que la oposición al régimen por parte de algunas mujeres, se expresa sólo como rechazo a la agresión sexual, y no como una toma de conciencia. De esta forma se ignora un conjunto de condiciones, entre las cuales el abuso y el acoso sexual a la mujer son una manifestación más del autoritarismo y la prepotencia de los dictadores.

En todo el período posterior a la dictadura, la mujer va a ir ampliando sus integraciones sociales, irá rompiendo cadenas, y sobre todo, se fortalece un proceso de toma de conciencia acerca de su problemática. Este proceso se inició ya a mediados del presente siglo, cuando las ideas feministas y la lucha por los derechos de la mujer se empiezan a plantear en el contexto socio-cultural dominicano.

A partir de finales de la década de los 60, y con mayor énfasis en los años 70 y 80, se incrementan los grupos de asociaciones de mujeres y los centros e instituciones dedicados a investigar la problemática de las mujeres en la sociedad dominicana contemporánea; también se despliegan programas específicos dirigidos a promover acciones y planes con población femenina (Báez, 1989).

La ausencia de la mujer al relatar el proceso de avance de la sociedad dominicana es aún más preocupante cuando se tratan de consignar los aportes de las mujeres del pueblo, quienes, al decir de la historiadora Carmen Durán:

...las otras, las sin voz, que también han forjado nuestra historia. Las que laboran en los bateyes, las zonas francas, en las calles con su chiripeo cotidiano, las lavanderas, las cocineras, las enfermeras, las billeteras, las limpiadoras de calles, las campesinas.... (Durán, s.d.).

Símbolo y concreción de lo que significa todo ese conjunto de mujeres, discriminadas, olvidadas, subordinadas, es *Florinda Soriano*, mujer campesina quien encabezó en 1974 un movimiento de lucha por la posesión de su tierra para trabajar y mantener a los suyos. A consecuencia de su lucha fue asesinada.

Aún cuando la atención de estudios históricos al relatar y analizar nuestro proceso histórico, apunta a destacar los escenarios que, tradicionalmente, han estado ocupados y definidos por una sociedad patriarcal y donde los protagonistas son, fundamentalmente masculinos, en ocasiones se proyecta y consigna la participación de las mujeres. Esto así, porque es en las últimas décadas de este siglo cuando se empieza a manifestar una preocupación por integrar a las mujeres, y lo que significa una perspectiva de género, en el análisis de la historia. Evidentemente que el acoger esta preocupación contribuye a realizar una comprensión más amplia de los procesos históricos y sus connotaciones para las sociedades humanas.

Las mujeres dominicanas en el proceso histórico, no han encontrado las condiciones sociales que le permitan transitar procesos de identificación genérica, que las sitúen, plenamente, a la altura de seres humanos en condiciones de igualdad con sus congéneres masculinos.

Sin embargo, aún desde el lugar que las coloca la sociedad patriarcal, se disponen a romper esquemas (a pesar de que las llaman "locas", "marimachos", "raras"), trascender los límites y espacios que se les asignan, levantar la voz reclamando sus derechos, aunar esfuerzos para emprender proyectos transformadores y en esos afanes ir construyendo su identidad, y tomando conciencia de lo que representan como sujetos pensantes, actuantes y protagónicos, en las realidades que les toca vivir.

Bibliografía citada

- Albert, Celsa. 1990. *Mujer y esclavitud en Santo Domingo*. CEDEE, Santo Domingo.
- Báez, Clara. 1989. *Directorio de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con la mujer*. Dirección General de la Mujer/UNICEF, Santo Domingo.
- Berger, Peter y Thomas Luckman. 1968. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Carrera Damas, Germán. 1984. "El análisis de los obstáculos a la creación intelectual". En *Cultura y Creación Intelectual en América Latina*, coordinado por González Casanova, P. Siglo XXI, México.
- Deschamps, Jean-Claude. 1982. "Social Identity and Relations of Power Between Groups." En *Social Identity and Intergroup Relations*, editado por Tajfel, Cambridge University Press, Cambridge.
- Docoudray, Felix. 1976. *Los gavilleros del este. Epopeya calumniada*. UASD, Santo Domingo.
- Doise, W., I. Deschamps, y G. Mugny. 1985. *Psicología social experimental*. Hispano-Europea, Barcelona.
- Durán, Carmen. s.f. *Locas y marimachos*. Santo Domingo. Mimeo.
- Eichenbaum, E. Luise y Susie Orbach. 1988. *¿Qué quieren las mujeres?* Revolución, Madrid.
- Eisler, Riane. 1990. *El cáliz y la espada*. Cuatro Vientos, Santiago de Chile.

- Erikson, Erik. 1971. *Identidad, juventud y crisis*. Paidós, Buenos Aires.
- Gilligan, Carol. 1985. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Graumann, Carl. 1983. "Sobre las identidades múltiples". En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. 35 no. 2.
- Habermas, Jürgens. 1987. *Teoría de acción comunicativa*. Tomo II. Taurus, España.
- Jiménez Grullón, Juan I. 1978. *Sociología política dominicana*. Tomo II. Alfa y Omega, Santo Domingo.
- Montero, Maritza. 1984. *Ideología, alienación e identidad*. Biblioteca Universidad Central de Caracas, Caracas.
- Palmonari, Augusto et al. 1979. *Identità imperfette*. Il Mulino. Bologna, Italia.
- Silva-Bonilla, Ruth. 1988. "El lenguaje como mediación ideológica entre la experiencia y la conciencia de las mujeres trabajadoras en Puerto Rico". En *Perspectivas Críticas de la Psicología Social*, editado por Zuñiga, R. y López, M. Universidad de Puerto Rico.
- Tajfel, Henri, Ed. 1982. *Social Identity and Intergroup Relations*. Cambridge University Press, Cambridge.
- . 1984. *Grupos humanos y categorías sociales*. Hispano-Europea, Barcelona.
- Torregrosa, José Ramón. 1983. "Identidad personal como identidad social". En *Perspectivas y Contextos de la Psicología Social*, dirigido por Torregrosa, J. R. y Sarabia, B. Hispano-Europea, Barcelona.

Weigert, Andrew et al. 1986. *Society and Identity*. Cambridge University Press, Cambridge.

Zea, Leopoldo. 1983. "Desarrollo de la creación intelectual latino-americana". En *Cultura y Creación Intelectual en América Latina*, coordinado por González Casanova, P. Siglo XXI, México.

GUIA PARA EL SOMETIMIENTO DE ARTICULOS

Todo trabajo de producción teórica desde una perspectiva de género podrá ser sometido para publicación en *Género y Sociedad*. Una vez establecido el enfoque de género de los artículos sometidos, éstos serán remitidos para su lectura a especialistas en el área temática de los mismos con el objetivo de que sean hechas recomendaciones para su publicación.

Las/os autoras/es cuyos artículos sean publicados recibirán una copia de la revista y dos separatas.

Requisitos:

- Los artículos estarán titulados y precedidos de un resumen de un *máximo* de setenta y cinco palabras.
- Aquellos artículos que sean el resultado de trabajos de investigación, ponencias presentadas en congresos, seminarios, conferencias, ruedas de prensa, entrevistas, etc. deberán contener un párrafo que así lo indique. Los artículos, además, deberán incluir una nota que identifique a la/al autora/autor ya sea según área de formación, ejercicio profesional, profesión, filiación a institución o academia u otra designación.
- Las notas aparecerán a pie de página.
- Las tablas y gráficas, cuando existan, serán colocadas al final del artículo debidamente numeradas y tituladas.
- Los títulos, subtítulos (de primer, segundo nivel), secciones, etc., al igual que las citas, estarán claramente señalados en el texto.
- En el texto se dará el crédito a las/os autoras/es, indicando entre paréntesis: apellido, fecha de publicación de la obra y número(s) de página(s) cuando ésto último sea necesario. Ejemplo: (Duarte, 1989:12).
- La bibliografía incluirá *únicamente* los/as autores/as citados/as en el texto, será colocada al final del artículo y seguirá el siguiente formato:

Libros: apellido(s), nombre(s), año, título en *itálicas*, editora, lugar.

Artículos: apellido(s), nombre(s), año, título entre comillas, título de la fuente donde aparece en *itálicas*, volumen, número, editora, lugar.

Recomendaciones:

- Los artículos deben ser entregados en una unidad de disco, procesados en WordPerfect e impresos (una copia).
- Los artículos deben constar de un mínimo de cinco y un máximo de cuarenta páginas 8 ½ x 11 a doble espacio.
- Los trabajos sometidos deben ser inéditos.